

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de abril de 2012

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CO2MPENSA S. A.

HÉCTOR OMAR JALÓN LYNCH, en mi calidad de Comisario de la Compañía "CO2MPENSA S.A.", a usted con el debido respeto, informo lo siguiente:

Que de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, y a lo dispuesto en la Ley de Compañías; CO2MPENSA S.A., no presentó ninguna anomalía durante el Ejercicio Fiscal 2011, por lo que no tengo, nada que informar y denunciar, ya que la mencionada Compañía cumplió con los requisitos y las normas de administración, de acuerdo a los principios contables.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



Héctor Omar Jalón Lynch
Comisario



